

ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

En aplicación de las Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre, el Departamento de Música modifica parte de su programación prevista para el presente curso 2019-2020.

A continuación, reflejamos las modificaciones que hemos realizado en nuestra Programación didáctica.

1. Criterios de Calificación:

1. Los alumnos que hayan aprobado las dos primeras evaluaciones tendrán aprobada la materia. La nota será la media obtenida de la suma de ambas. La nota media de los trabajos y tareas realizadas durante el tercer trimestre añadirá un plus de un 20% a la media obtenida.
2. Los alumnos que tengan suspensa una de las dos evaluaciones tendrán la materia aprobada sin necesidad de pruebas adicionales si la media de ambas evaluaciones es 5. Es decir, un 6 en un trimestre puede compensar un 4 en otro.
3. Asimismo habrán aprobado sin pruebas adicionales alumnos que con el trabajo realizado durante el tercer trimestre puedan aportar un 20% a la media de los trimestres anteriores, de modo que la suma de los tres iguale o supere la media de 5.

Ejemplo:

primer trimestre 4 + segundo trimestre 4 + tercer trimestre 5 (20%) = 5 nota final

2. Recuperaciones

Los alumnos con alguna evaluación suspensa que no cumplan ninguno de estos supuestos tendrán que realizar un examen de recuperación de los contenidos estudiados en clase a lo largo del segundo trimestre.

Dicha prueba de recuperación será para todos los niveles:

el 7 de mayo a las 11:00 para los contenidos de la primera evaluación

el 14 de mayo a las 11:00 para los contenidos de la segunda evaluación

Para la realización de la prueba el profesor enviará ese mismo día a la hora señalada un examen por evaluación a cada uno de los alumnos. El envío se realizará a través de la plataforma PAPÁS. Los alumnos deberán contestar el examen en el plazo máximo de una hora y devolverlo al profesor por papás / correo electrónico. Exámenes devueltos después se considerarán suspensos.

Es importante que los alumnos candidatos de la recuperación **confirmen** hasta una semana antes a su profesor que han recibido la convocatoria. También tendrán que estar listos para trabajar a las 11 de la mañana el día de la prueba. Quien se conecte tarde o no se presente no podrá contar con otra convocatoria.

IMPORTANTE: Todas las actividades de recuperación incluyen asimismo una parte práctica que consiste en la interpretación de alguna de las **canciones de flauta** aprendidas durante el curso (una canción por evaluación). **La canción podrá ser elegida por el alumno mismo.**

Cada alumno grabará con móvil su interpretación de una canción de flauta en un archivo de audio y se lo enviará a su profesor antes del 22 de mayo.

En caso de suspender esta recuperación podrán realizar otra de los contenidos de la 1ª y la 2ª en la evaluación extraordinaria, que este curso se ha adelantado a junio. Ese examen final y último sería el día 15 de junio.

Pendientes del año anterior:

Los exámenes de recuperación de pendientes se realizarán el **5 de mayo**.

Alumnos de cursos superiores que tengan pendiente 1º ESO empezarán el examen a las 10:00

Alumnos de cursos superiores que tengan pendiente 2º ESO empezarán el examen a las 11:00

Alumnos de cursos superiores que tengan pendiente 3º ESO empezarán el examen a las 12:00

Alumnos que aprueben el curso actual cumpliendo alguna de las condiciones que arriba se exponen, aprobarán automáticamente la materia pendiente de los anteriores cursos. En caso contrario, estos alumnos tendrán que examinarse de la materia pendiente en los horarios y condiciones de recuperación arriba expuestos. El procedimiento de realización del examen es el mismo para todos. La diferencia con respecto a los exámenes de recuperación es que la recuperación de pendientes abarcará las **tres** evaluaciones del curso 2018/19 que se realizarán en la única sesión del 5 de mayo.

Contenidos de la recuperación:

Los contenidos a evaluar en todos los niveles serán las unidades y actividades trabajadas en clase durante las dos primeras evaluaciones. Los alumnos estudiarán los materiales trabajados en clase.

	1ª evaluación	2ª evaluación
1º ESO	- ¿Qué es Música? - Cualidades del sonido	- La voz - Pedro y el lobo - Instrumentos de la orquesta
2º ESO	- Música en Grecia / la Edad Media / el Renacimiento	- Música en el Barroco / el Clasicismo
3º ESO	- Cualidades del sonido - Música en el cine	- El blues
4º ESO	- Música en los medios de comunicación	- Música en el cine - Música y emociones
1º BACH	- Cualidades del sonido - Elementos del lenguaje musical	- Intervalos / Escalas - El Blues

3. Instrumentos de evaluación

Debido a la excepcionalidad del presente final de curso se modifican los instrumentos de evaluación. Para el tercer trimestre: se utilizan instrumentos telemáticamente realizables que también se aplican a las actividades de recuperación.

Exámenes: se realizan en forma de cuestionarios a rellenar o en formato digital mediante Google Forms.

Flauta: el alumno aprenderá en casa canciones con la ayuda de programas y archivos de aprendizaje e instrucciones del profesor. Una vez aprendida la canción, graba su interpretación y la envía al profesor.

Trabajos: Investigación en internet sobre un tema propuesto.

Actividades interactivas: Educaplay y JCLIC son actividades evaluables cuya realización arroja un resultado numérico.